



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

PROGRAMA MAGALHAES / SMILE DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2019/20

La Resolución Rectoral de 20 de diciembre de 2018 de la UPM, de Convocatoria Múltiple de Movilidad Internacional de Estudiantes, para el Curso Académico 2019/20. incluye el **Programa de becas MAGALHAES/SMILE (América Latina y Caribe)** para estancias de uno a dos semestres de duración, que permitan realizar curso completo, asignaturas sueltas o TFG o TFM, en aquellas Universidades con las que la Escuela tiene firmado un Acuerdo Bilateral (ver ANEXO de plazas).

Requisitos: No haber disfrutado de una beca MAGALHAES/SMILE con anterioridad.
Estar matriculado en la UPM, en estudios oficiales de Grado o Máster (tanto en el curso de la solicitud como en el de la movilidad).
Haber superado en la UPM los dos primeros cursos del Plan de Grado.
El intercambio NO podrá utilizarse para cursar asignaturas suspendidas con anterioridad (sí para las calificadas con No Presentado).
En el caso de TFG o TFM, el alumno deberá contar con la aceptación de la Universidad de destino mediante Carta de Admisión.

Dotación: Las becas SMILE están dotadas económicamente con un importe de 3.000 € cada una. (El número de becas vendrá determinado por el presupuesto que el Vicerrectorado tenga asignado para ese ejercicio económico).

Solicitudes: Se realizarán on-line a través de la página web de la UPM:

http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales/Magalhaes

La solicitud impresa, junto con el resto de documentación requerida (punto 4.2 de las bases de la convocatoria), deberá presentarse en el plazo establecido, en el Registro del Centro, para su posterior envío al Servicio de Relaciones Internacionales de la UPM.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 8 de febrero de 2019, a las 14:00 H. (ambos días incluidos).

Oficina de Movilidad Nacional e Internacional de la ETSI Civil
(Subdirección de Relaciones Institucionales e Investigación)